



EXP-UNC 1402/2009

RESOLUCIÓN DECANAL N° 25/09

VISTO

El viaje que debe realizar el **Dr. Carlos A. CONDAT** (Profesor Titular DS) a las ciudades de Boston (Estados Unidos) por el lapso 26 de febrero al 04 de marzo y Nueva York (Estados Unidos) del 5 al 10 de marzo del corriente año;

CONSIDERANDO

Que en esas oportunidades, el nombrado participará de la “53^a Reunión de la Biophysical Society’s” y realizará trabajos de investigación con el Prof. Deisboeck en la ciudad de Boston (Estados Unidos) y dictará un coloquio en la Yeshiva University de la ciudad de Nueva York (Estados Unidos);

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Condat son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Encomendar al **Dr. Carlos A. CONDAT** (Profesor Titular DS legajo 13.568) se traslade en comisión a las ciudades de Boston (Estados Unidos) por el lapso 26 de febrero al 04 de marzo y Nueva York (Estados Unidos) del 5 al 10 de marzo de 2009, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTICULO 2°.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

PS

CÓRDOBA, 23 de febrero de 2009.